

Ambato, 14 de abril del 2016

Señora
María Lisette Naranjo Herdoíza
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta Universal de Accionistas de PRODUCTOS DIESEL DEL CENTRO S.A. PRODICESA, en sesión efectuada el día jueves 14 de abril del dos mil dieciséis, tuvo el acierto de designar a Usted GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA por un período de TRES AÑOS, debiendo permanecer al frente de sus funciones.

La Compañía " PRODUCTOS DIESEL DEL CENTRO S.A. PRODICESA" fue personificada mediante resolución Nº 99.5.1.1.016 del 9 de febrero de 1999, emitida por la Intendencia de Compañías sede en Ambato; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 25 de febrero del 1999, bajo el Nº 53. La escritura pública de constitución fue otorgada el 28 de enero de 1999, ante el Notario Quinto del cantón Ambato Dr. Hernán Santamaría Sancho.

Las atribuciones que le competen constan en el Art. 24 de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía "PRODUCTOS DIESEL DEL CENTRO S.A. PRODICESA".

Sírvase expresar la aceptación del cargo, firmando para constancia al pie del presente nombramiento.

Aprovecho la ocasión para suscribirme de usted.

Atentamente

Sr. Bolívar Pacheco
PRÉSIDENTE

Yo, MARIA LISETTE NARANJO HERDOÍZA, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía PRODUCTOS DIESEL DEL CENTRO S.A. PRODICESA y me posesiono.

Ambato, abril 15 del 2016.

Sra. María Lisette Naranjo Herdoíza
GERENTE

CC #: 1801807429
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
DIRECCIÓN: AV. Miraflores 01-05 Y Gladiolos
TELÉFONO: (03) 2 826828



